CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	HUAMAN JULON GIOVANA
Título Habilitante:	16-LOR-AA/PER-FMP-2022-047
RUC:	10404519773
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / ALTO AMAZONAS / TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION JEFATURAL N° 191-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan:	10/11/2022 - 09/11/2025
Zafra:	
Volumen del Plan(m3):	442.05
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Antes del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00204-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 01/08/2024, Término: 01/08/2024	
Nro Res. Inicio PAU:	00397-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Reconsideración PAU:	00507-2024-OSINFOR/08.2.1
Se resuelve:	Infundado
Nro Res. Amplicación PAU:	00641-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00147-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	4.984U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Albizia subdimidiata | Pashaco*	*PC 01*	13.508	13.478	13.478	100%	99,8%
2	*Ceiba pentandra | Lupuna*	*PC 01*	81.18	17.887	80.151	448,1%	98,7%
3	*Copaifera reticulata | Copaiba*	*PC 01*	19.813	19.697	19.697	100%	99,4%
4	*Otoba parvifolia | Aguanillo*	*PC 01*	312.491	297.406	311.596	104,8%	99,7%

Fuente: Resolución N° 00147-2025-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 03/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 03:15:35

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.